



Exp. 140068

13592

Quito, 15 de agosto de 2016

Señor
ANDRES IGNACIO SAONA MUÑOZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN CREATIVA CREATOSCORP S.A.** reunida el día de hoy, tuvimos el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las funciones a desempeñar son las que constan en el Estatuto Social y las demás que determine la Ley.

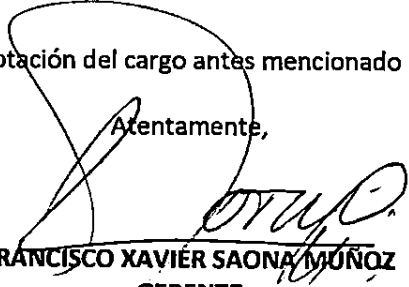
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Gerente. /

La compañía **CORPORACIÓN CREATIVA CREATOSCORP S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Homero López Obando, el 26 de enero de 2011, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 09 de junio de 2011.

El capital social de la compañía es de USD. 800.00 y tiene su domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


FRANCISCO XAVIER SAONA MUÑOZ
GERENTE

ACEPTO el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley.

Quito, 15 de agosto de 2016


ANDRES IGNACIO SAONA MUÑOZ
PRESIDENTE
C.I. 170846607-1

TRÁMITE NÚMERO: 56932



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13592
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION CREATIVA CREATOSCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAONA MUÑOZ ANDRES IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1708466071
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1864 DEL 09/06/2011 NOT.26 DEL 26/01/2011.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL